Est mis mentin

REPUBLICA DE CHILE MINISTERIO DE TRANSPORTES TELECOMUNICACIONES SUBSECRETARIA DE TRANSPORTE

CONTRALORIA GENERAL DE PARTES NOMBRA A SUBSECRETARIO DE TRANSPORTES.

4 ENE 2017

DIVISIÓN DE PERSONAL DE LA

administración del estado

COORDINACIÓN DE PERSONAS UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL ÁREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA APRIFA ANFFIMCO/SVY

SANTIAGO.

1 8 DIC 2016

169 **DECRETO Nº**

VISTOS: Lo establecido en el artículo 32º Nº7 de la Constitución Política de la República de Chile; el geoletico de lacienda, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley Nº 18.834, sobre Estatuto Administrativo; el D.F.L. Nº 1/19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el

texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley Nº 18.575, orgánica constitucional de bases generales de la Administración del Estado; el Decreto Nº 854, de 2004 y el artículo 56 del DL Nº 1263, de 1975, ambos del Ministerio de Hacienda; el artículo 68 de la Ley Nº 10336; el Decreto Nº 2421, de 1964, que fija el texto refundido de la Ley de Organizaciones y Atribuciones de la Contraloría General de la República, ley Nº 10.336; la Resolución Nº 1.600 de 2008, de la Contraloría General de la República; y

demás normativa aplicable.

TOMADO RAZON 2 6 ENEL 2017 Contralor General de la República

55 45068

2 G. ENE 2 0 1 7. 0 0 2 6 6 4

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES OFICINA DE PARTES

2 6 ENE 2017

TOTALMENTE TRAMITADO

DECRETO:

1.- NOMBRASE a contar del 18 de noviembre de 2016, a don CARLOS FRANCISCO MELO RIQUELME, RUN: 14.144.265-1, en el cargo de Subsecretario de Transportes, grado Cº de la E.U.S., de la Planta de la Subsecretaría de Transportes, quien por razones impostergables de buen servicio, asumirá sus funciones a partir de esa fecha, sin esperar la total tramitación del presente Decreto.

2.-Don Carlos Francisco Melo Riquelme, está obligado a rendir fianza equivalente a dos años de sueldo.

3.- Impútese el presente gasto al İtem 19-01-01-21-01, de la Secretaría y Administración General de Transportes, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

ANÓTESE, TÓMESE RAZÓN, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE

MICHELLE BACHELET JERIA Preșidenta de la República

ANDRÉS GÓMEZ-JOBO ECHENIQUE Ministro de Transportes y Telecomunicaciones

Mala Colotor



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

DEPARTAMENTO DE PREVISIÓN SOCIAL Y PERSONAL ÁREA DE PREVISIÓN SOCIAL Y PERSONAL

MCS

CURSA CON ALCANCE DECRETO 169, DE 2016, DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICA-CIONES.

SANTIAGO, 26. ENE 2017. 002664

Esta Contraloría General ha dado curso al documento individualizado en el epígrafe, mediante el cual se designa a don Carlos Francisco Melo Riquelme como Subsecretario de Transportes, grado C de la E.U.S., a contar del 18 de noviembre de 2016, pero cabe advertir que, en lo sucesivo, dicha cartera de Estado deberá adoptar las medidas pertinentes a fin de que sus actos administrativos se envíen a este Ente de Control oportunamente, y no como ha ocurrido en la especie.

Con el alcance que antecede, se ha dado curso al documento de la suma.

Saluda atentamente a µd.

JORGE BERMUDEZ SOTO Contralor General de la República

AL SEÑOR
MINISTRO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES
PRESENTE